

MÉXICO

en el mundo

ÍNDICE

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	2
NUEVO COMIENZO	2
LOS TEMAS DE IMPORTANCIA PARA MÉXICO	3
CONTROL DE ARMAS	3
RELACIÓN BILATERAL EN MATERIA DE SEGURIDAD ANTE LA NUEVA SEGOB	4
EL TEMA MIGRATORIO	4
EDUARDO MEDINA MORA ¿QUÉ ESPERAR DE NUESTRA RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS?	5
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	6
NUEVOS NOMBRAMIENTOS EN CANCELLERÍA, IME E INM	6
REUNIÓN DE EMBAJADORES	7
MÉXICO ANTE LA SITUACIÓN EN MALI	8
RELACIONES BILATERALES	8
MÉXICO ANTE LA SITUACIÓN DE VENEZUELA	8
CONTADORA: A TREINTA AÑOS	9
SEIS AÑOS DE MÉXICO COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS	9
PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR	10
INCLUIR POLÍTICA EXTERIOR EN EL PACTO POR MÉXICO	10
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	11
LA LEY DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS ¿ÉXITO O FRACASO?	11
EVALUACIÓN DE LA OCDE SOBRE EL DESEMPEÑO AMBIENTAL	12
MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	12
PERSPECTIVAS DEL BANCO MUNDIAL DE CARA A UN NUEVO SEXENIO	12
MÉXICO ES REELEGIDO COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE IRENA	13

Nuevo comienzo

El segundo periodo de gobierno de Barack Obama comenzó el 21 de enero, el día que se celebraba al activista por los derechos civiles, Martin Luther King, Jr. Esta coincidencia sirvió para dotar de simbolismo la segunda toma de poder del primer Presidente afroamericano de los Estados Unidos. El discurso con el que inauguró su nuevo periodo presidencial sirvió como un testamento de lo que pretende lograr en su gobierno y de lo que intenta dejar como legado.

Si la reelección de Obama significó el inicio de una nueva época en la vida política de los Estados Unidos, con tintes claramente liberales, el discurso de la toma de protesta sirvió como una confirmación de esta nueva era. Para algunos analistas se trata de un discurso en dos partes que inició en este evento y que terminará el próximo mes en su discurso sobre el Estado de la Unión. En esta primera entrega se delineó el conjunto de valores en los que basará su presidencia y que serán el hilo conductor de las políticas públicas que habrá de emprender y que se espera que detalle en febrero cuando se presente ante el Congreso.

A nivel nacional, los puntos más importantes son la reforma al sistema migratorio, el control de armas y el cambio climático, además de la lucha por temas sociales como el matrimonio igualitario, los derechos de los votantes y la equidad. También Obama deberá mantener la recuperación económica y fortalecerla, además de volver a enfrentarse con el Congreso para conseguir un acuerdo sobre la reducción del déficit a largo plazo. En lo internacional, Obama por primera vez tendrá la oportunidad de definir una agenda en lugar de que ésta sea definida por las coyunturas, como las dos guerras que “heredó” de su antecesor o la situación en el Medio Oriente y el Norte de África. Su visión de política exterior fue muy limitada y se centró en establecer que la época belicosa quedara atrás y que se va a preferir el diálogo y la negociación sobre el enfrentamiento. Indicó que “la paz y seguridad duraderas no necesitan de guerra perpetua.” Sin embargo, dejó muy claro que se deberá dar prioridad a resolver asuntos internos como la desigualdad económica.

Obama inicia este nuevo periodo bajo la creencia que su reelección representa una reivindicación de su política electoral y sus políticas públicas. El hecho que no debe presentarse de nuevo a elecciones le dio la libertad de plantear su agenda sin temor a represalias en las urnas; por eso el llamado al liberalismo moderno que, de acuerdo a su planteamiento, “es perfectamente consistente con el espíritu de los fundadores” de Estados Unidos. Para el *New York Times* se trata de una “articulación robusta del liberalismo moderno en Estados Unidos,” en el que se pretende preservar las libertades individuales con la necesidad ulterior de acción colectiva. Las medidas que ha tomado, en especial sobre los derechos de los homosexuales y de los inmigrantes establecen que Obama busca ampliar la equidad.

Sin embargo, los obstáculos a los que Obama habrá de enfrentarse para conseguir una agenda tan ambiciosa quedaron claros, tanto en su discurso, como en los acontecimientos más recientes de la vida política estadounidense. El Presidente reconoció los límites de esta Administración, que se encuentran inmediatamente en la oposición del Partido Republicano. Si bien en los enfrentamientos más recientes entre ambos – el llamado “precipicio fiscal” – ganó Obama, el capital político derivado de su triunfo electoral no durará mucho y deberá aprovecharlo. En concreto, deberá perseguir los cambios más polémicos antes que comiencen las campañas por la elección de medio término para renovar el Congreso. Las críticas a la oposición de los republicanos estuvieron presentes. Los republicanos respondieron a ellas: John McCain, el senador por Arizona que se enfrentó a Obama en la pasada elección, expresó su pesar por la falta de ofrecimientos del Presidente de trabajar con los miembros del partido de la oposición para conseguir los puntos de su agenda. Por su parte, John Boehner, el *Speaker* de la Cámara de Representantes, comentó que la agenda de Obama podría aniquilar al partido Republicano de ser

implementada. El reto más grande para la agenda de Obama será si podrá vencer o negociar con los republicanos para lograr sus cometidos. Su habilidad para trabajar con la oposición podría ser lo que termine definiendo su agenda.

Los temas de importancia para México

CONTROL DE ARMAS

Los desafortunados acontecimientos recientes en Newtown, Connecticut, sirvieron para dar impulso a un tema que lleva mucho tiempo en la agenda bilateral y que no había encontrado lugar en la discusión política estadounidense. A pesar de los problemas que la falta de regulación en la materia ha acarreado a la relación bilateral, o a cada país individualmente – como el caso *Rápido y Furioso* – la situación de política interna en Estados Unidos ha impedido algún tipo de avance en la materia.

Después de Newtown, Obama prometió avanzar en el tema de control de armas. Nombró al vicepresidente Joe Biden como titular de un grupo de trabajo y encargado de formular una serie de propuestas que servirían como una hoja de ruta a la administración para conseguir la acción legislativa. El 16 de enero, se presentó lo que promete ser la legislación sobre control de armas más amplia de toda una generación. Aprovechando aún el capital político generado por su triunfo en las urnas y capitalizando el activismo desplegado después de los recientes ataques, Obama formuló un plan amplio que contiene regulaciones en varios aspectos. Se tratan de veintitrés acciones ejecutivas para las que no es necesaria la aprobación legislativa y cuatro propuestas legislativas que deberán ser discutidas en el Congreso antes de ser aprobadas.

Las propuestas que se discutirán en las cámaras son: la prohibición de la producción y venta de armas de asalto de tipo militar – ésta sería una nueva etapa de la prohibición que estuvo vigente durante el gobierno de Bill Clinton (1994-2004), la prohibición a la venta y producción de barriletes de más de diez rondas, revisión de antecedentes para todas las ventas de armas, y terminar con el tráfico ilegal de armas. Estas propuestas serán discutidas primero en el Senado, de mayoría demócrata y, de ser aprobadas, pasarían a discusión en la Cámara de Representantes.

En cuanto a las acciones ejecutivas, se trata de medidas más limitadas y modestas que buscan endurecer la procuración de justicia y promover la cooperación entre las diferentes agencias en Estados Unidos. Entre ellas está la nominación del director provisional de la Agencia de Armas, Tabaco y Alcohol para encargarse oficialmente de la titularidad, el fortalecimiento del sistema de revisión de antecedentes que existe actualmente, la promoción de investigaciones sobre la violencia por las armas y el entrenamiento policial en situaciones de tiradores activos.

A pesar del impulso que los controles contra las armas han recibido recientemente, pasar las iniciativas de Obama se mantiene como un gran reto para la Administración. El Presidente reconoció las dificultades políticas a que se enfrenta por los grupos de presión a favor de las armas, en concreto, la poderosa Asociación Nacional del Rifle. Sin embargo, empiezan los cabilderos a favor del control, como la ex representante Gabrielle Giffords, víctima de un tiroteo, quien creó su grupo de presión a favor del control de armas.

Así, se espera que al menos se avance en la institucionalización de revisiones de antecedentes universales. Los legisladores tanto republicanos como demócratas se ven más inclinados a aceptar esta parte de la legislación. La oposición a la prohibición de armas y barriletes de alta capacidad no sólo proviene del partido republicano. Varios demócratas centristas o de distritos donde la posesión de armas es un tema importante pueden afectar los planes de Obama. A diez de veintitrés senadores demócratas sujetos a reelección en 2014, el tema del control de armas puede costarles su asiento y por lo tanto, la legislación completa corre riesgo. Adicionalmente, se encuentra el problema de la regulación a través de

órdenes ejecutivas. Éstas tienen dos grandes problemas; en primer lugar, de ser limitadas en su alcance y, en segundo lugar, de dar la percepción de que el presidente está imponiendo su agenda dejando de lado al Congreso y al sistema tradicional estadounidense de “*checks and balances*”, esencial para evitar los avisos de autoridad. Sin embargo, son la garantía de conseguir algunas medidas de control tomando en cuenta los bloqueos legislativos actuales.

RELACIÓN BILATERAL EN MATERIA DE SEGURIDAD ANTE LA NUEVA SEGOB

Aún desde mucho antes de tomar posesión de la máxima magistratura de la Nación, Enrique Peña Nieto había dejado claro que pretendía mantener a las Fuerzas Armadas como la punta de lanza de la estrategia de combate al crimen organizado, en vista de la incapacidad de las policías de realizar las labores de vigilancia en algunas de las zonas más conflictivas del país. Sin embargo, apenas a escasos días de iniciado su mandato, el Presidente dio un giro importante en la conducción de los asuntos de seguridad nacional. Este paso se dio mediante la modificación del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, según la cual se concentrarán en la Secretaría de Gobernación todas las facultades en torno a la procuración de la seguridad de la República. Esto conllevó la desaparición de la Secretaría de Seguridad Pública para pasar todas sus responsabilidades y activos a la custodia de una fortalecida Segob.

De particular importancia son las fracciones XXVI a XXVIII, en vista de que es ahí donde se establecen, de manera general, los pilares de un esfuerzo orientado a la acumulación de información y trabajo de inteligencia para dedicarse primordialmente a la prevención del delito, más que al combate directo, como fue durante todo el sexenio del presidente Calderón. Ahora bien, la concentración en la cuestión de la inteligencia como principal arma de combate al crimen ha suscitado la percepción en los medios del surgimiento de una “CIA mexicana”. Si bien este último término ha sido utilizado con una connotación principalmente peyorativa, el Secretario de Gobernación admitió la intención del gobierno de crear un órgano de inteligencia, cuyo brazo inmediato de operación sería el ya existente Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional (CISEN). La nueva instancia – el Centro Nacional de Inteligencia – tendrá como principal tarea la unificación de todos los registros de información en torno al combate al crimen organizado. Según Osorio Chong, la anatomía de la nueva oficina está diseñada con base en la experiencia de agencias de ese tipo en otros países, particularmente Estados Unidos.

A final de cuentas, la creación de la nueva agencia implica el mantenimiento de una estrecha cooperación con Estados Unidos en materia de combate al crimen. Prueba de ello son las reuniones que el secretario Osorio Chong sostuvo con el embajador estadounidense en México, Anthony Wayne, y la titular del Departamento de Seguridad Nacional estadounidense, Janet Napolitano, la semana pasada. Más allá de las tradicionales declaraciones de intenciones acerca de la colaboración entre ambos países para mejorar la situación de su frontera común, la celeridad con la que el nuevo gobierno buscó contacto con estos personajes – ambos fundamentales en la relación bilateral – es muestra inequívoca de la convicción del nuevo gobierno mexicano de continuar estrechando los vínculos con su contraparte en Washington.

Durante el sexenio pasado, muchos analistas insistieron en la necesidad de priorizar la labor de inteligencia en la batalla contra el crimen organizado ya que, según ellos, significaría la disminución de la violencia provocada por los continuos enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas y presuntos delincuentes. La iniciativa de una Segob fuerte parece caminar en ese sentido, esperanzada en que una administración centralizada de la seguridad pública podrá atajar la barbarie. No queda sino esperar que el tiempo la evalúe como una decisión acertada.

EL TEMA MIGRATORIO

Con el inicio del segundo término de Obama, un tema que ha salido en la agenda es el tema migratorio. Debido a la importancia del tema durante las elecciones del año pasado, así como la deuda pendiente que Obama tiene con los grupos minoritarios que votaron por él (el más relevante, los latinos), el Presidente no

ha flaqueado y ha realizado diversas gestiones de negociación, ya que el objetivo es presentar una iniciativa de una reforma migratoria integral bipartidista y que contemple los temas como la adquisición de ciudadanía, regularizaciones, verificación del estatus legal de los trabajadores y la creación de un programa de temporales. Será durante el Estado de la Unión cuando Obama delinee a profundidad estos temas.

Al parecer, la coyuntura es favorable para cumplir con este objetivo. Los republicanos han cambiado por completo de posición frente al tema, sobre todo a partir de los análisis que los resultados de las elecciones pasadas arrojan: el electorado está cambiando drásticamente su composición demográfica y ahora son las minorías las que adquirirán mayor peso en las decisiones políticas del país. Aquéllos que todavía no se encuentran “convencidos”, poco pueden hacer ante los resultados contundentes de la Administración Obama en el tema de la seguridad fronteriza; de acuerdo a diversos reportes, en los últimos años, el aumento del presupuesto en materia de fronteras rindió frutos y ahora se considera que las fronteras son más seguras que nunca, por lo que la condición previa que muchos congresistas establecieron para tratar otros temas de la reforma migratoria se ha cumplido. Finalmente, las cosas en el 113º Congreso parecen moverse, ante diversas negociaciones que involucran, tanto a demócratas, como a republicanos. Nombres como los de los senadores Chuck Schumer (D-NY), Dick Durbin (D-Illinois), Michael Bennet (D-Colorado), Bob Menendez (D-NJ), John McCain (R-Arizona), Lindsey Graham (R-CS), Mike Lee (R-Utah) y Jeff Flake (R-Arizona) han salido a la luz como aquéllos empeñados en que se adopte una reforma migratoria integral, incluso durante el primer semestre de este año.

La gran pregunta a hacer ahora es ¿cómo negociar el contenido de esta reforma? Mientras que la Casa Blanca se muestra firme ante los temas que por ningún motivo deben permanecer fuera de esta iniciativa (el más provocador quizá sea el de la regularización), algunos congresistas creen que se deben aprobar iniciativas pequeñas – la próxima semana, por ejemplo, se presentará una iniciativa, patrocinada por los senadores Orrin Hatch (R-Utah), Marco Rubio (R-Florida), Chris Coons (D-Delaware) y Amy Klobuchar (D-Minnesota), para reformar el sistema de visas H-1B. Mientras tanto, otros congresistas ya se encuentran formando acuerdos para presentar una iniciativa integral.

Las cosas se mueven en la agenda estadounidense, ¿y México? Durante la ratificación de su nombramiento ante el Senado como Embajador ante Estados Unidos, Eduardo Medina Mora adelantó cuáles serían sus objetivos en el tema migratorio: (1) la defensa de los derechos humanos de los migrantes mexicanos; (2) contacto con las comunidades de mexicanos radicados en Estados Unidos; (3) la participación en casos jurídicos emblemáticos en donde los mexicanos sean víctimas de injusticias; (4) la evaluación de los riesgos de las decisiones de las autoridades locales estadounidenses en materia migratoria; (5) el monitoreo de la política migratoria en casos de deportaciones y otras circunstancias donde haya mexicanos indefensos; y (6) el fortalecimiento de la articulación del TLCAN. Si bien no demeritan estos objetivos, preocupa que en ellos se refleje, todavía, la falta de una visión del tema migratorio como uno bilateral. Es cierto que el tratamiento formal de este tema en particular es un asunto interno de Estados Unidos; sin embargo, las circunstancias deben despertar en el gobierno mexicano la manera de involucrarse, más allá de las acciones reactivas que han sido características por décadas.

Eduardo Medina Mora ¿qué esperar de nuestra relación con Estados Unidos?

Durante los primeros diez días de este mes fue ratificado por el Senado de la República, el nombramiento de Eduardo Medina Mora como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante Estados Unidos. Medina Mora recibe el cargo de Arturo Sarukhan, quien durante su gestión enfrentó temas como la Iniciativa Mérida, los conflictos por el tránsito de camiones mexicanos en Estados Unidos, los agentes de la DEA muertos en México y el reclamo de los tomateros mexicanos por medidas proteccionistas en Florida, entre otros. El nuevo embajador llegó al cargo a pocos días de que Barack Obama asumiera su segundo mandato como presidente y en medio de nuevas discusiones dentro de Estados Unidos en torno al tema del control de armas y la reforma migratoria.

Medina Mora es licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. En el ámbito diplomático se desempeñó como Embajador de México ante el Reino Unido y Representante Permanente de México ante la Organización Marítima Internacional (2009-2013). Dentro de su carrera en la Administración Pública Federal destacan su labor como Procurador General de la República (2006-2009), Secretario de Seguridad Pública (2005-2006) y Director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, CISEN (2000-2005). Destaca también haber sido coordinador del equipo jurídico que asesoró al gobierno mexicano en la negociación del TLCAN en los temas de agricultura, normas, prácticas desleales de comercio, inversión y reglas de origen.

En sus primeras declaraciones, el embajador Medina ha dicho que existen temas muy variados dentro de la relación pero que uno muy importante es pasar de una integración comercial a una plena integración productiva como América del Norte. En este sentido, mencionó que actuar de forma conjunta puede aumentar las oportunidades en las negociaciones del Acuerdo Transpacífico, aprovechando la ventaja competitiva que representa los costos de manufactura en México. Dijo también que aunque el comercio bilateral ha aumentado desde la firma del TLCAN, la infraestructura fronteriza no lo ha hecho proporcionalmente y se pronunció a favor de avanzar en este plano, a fin de facilitar el flujo de mercancías y personas a través de la frontera.

En cuanto al tema de seguridad, mencionó que se ha abierto una ventana de discusión respecto de la venta de armas y que México sostiene que la segunda enmienda no debe permitir que grupos criminales extranjeros obtengan armas. Refiriéndose a la Iniciativa Mérida, dijo que es marginal en términos de recursos, pero que el acceso a capacitación y equipamiento complementa el esfuerzo de México en este tema. En cuanto al tema migratorio, destacó que México tomará parte para hacer valer sus intereses, pero puntualizó que no se trata de una negociación bilateral sino de un debate enmarcado en la política doméstica estadounidense. Al ser cuestionado sobre la posibilidad de contratar cabilderos para alguno de estos temas, dijo que México podría utilizarlos en la medida que cada tema lo aconseje y en situaciones concretas. Finalmente, el embajador Medina mencionó la importancia de la cooperación por medio de un intercambio educativo-cultural en el que se fortalezcan y promuevan las estancias de investigación y prácticas profesionales en los dos países.

Relaciones bilaterales y multilaterales

Nuevos Nombramientos en Cancillería, IME e INM

Tras agradecer el profesionalismo con el que se desempeñaron los funcionarios de la Administración calderonista, el Secretario de Relaciones Exteriores (SRE), José Antonio Meade, anunció el nombramiento de Max Alberto Diener Sala como consultor jurídico de la Cancillería, Arnulfo Valdivia Machuca como director del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), y a Carlos Pérez-Verdía Canales, como coordinador general de asesores de la SRE. Por su lado, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, nombró por instrucción de Enrique Peña Nieto a Ardelio Vargas Fosado como titular del Instituto Nacional de Migración (INM).

Diener Sala ocupó el puesto de asesor de la Dirección General de Protección Consular en la Secretaría de Relaciones Exteriores, director de Proyectos con el Banco Mundial en la Secretaría de Desarrollo Social, así como director general adjunto de Normas e Investigación Presupuestal. Con una licenciatura en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, un Diplomado en Ideas e Instituciones Políticas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y estudios de posgrado en Relaciones Internacionales en la Diplomatischen Akademie Wien, de Austria, Diener Sala también fue Director General Jurídico de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Licenciado en Comercio Internacional por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Arnulfo Valdivia Machuca anteriormente se desempeñó como coordinador de Asuntos Internacionales del gobierno del Estado de México y representante honorario del gobierno del Estado de México en Europa y el Reino Unido. Además de ser doctor en Economía Política por la Universidad de Cambridge, Inglaterra, el nuevo director del IME cuenta con dos postdoctorados, en Integración Económica Europea por el Instituto Universitario Europeo, en Florencia, Italia, y en Integración de América Latina por el Stone Center de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Tulane, en Nueva Orleans, Estados Unidos.

En tanto, Carlos Pérez-Verdía es licenciado en Economía por la Universidad Iberoamericana y doctor en la misma disciplina por la Universidad de Chicago. Después de haber ocupado diversas posiciones en la Dirección General de Operaciones del Banco de México, incluyendo las de Gerente de Análisis y Gerente de Operaciones Nacionales, el funcionario fungió como director ejecutivo en el Fondo Monetario Internacional representando a México, América Central, España y Venezuela.

El ex Secretario de Seguridad Pública de Puebla y nuevo titular del INM, Ardelio Vargas Fosado, cuenta con amplia trayectoria en áreas de inteligencia y seguridad pública. Fue delegado del Centro Nacional de Investigación y Seguridad Nacional en Chiapas y Oaxaca, Jefe del Estado Mayor de la Policía Federal Preventiva y titular de la Agencia Federal de Investigaciones. Además, fue diputado federal por el Distrito I Puebla, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Puebla, secretario de Innovación Política en el Movimiento Territorial del PRI, delegado del Comité Ejecutivo Nacional en Nayarit y coordinador general de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto en Puebla.

Reunión de Embajadores

Los días 7 y 8 de enero de 2013 se llevó a cabo la XXIV reunión de Embajadores y Cónsules de México. El encuentro, al que acudió el presidente Enrique Peña Nieto, fue muy importante ya que estableció los ejes del nuevo gobierno para llevar la diplomacia mexicana. El Presidente instruyó a los diplomáticos a difundir lo mejor de México y a prestigiar al país. Del mismo modo, les exigió que no se mantuvieran ajenos a las líneas de acción que el gobierno federal siga durante los años por venir. Por su parte, el Canciller, José Antonio Meade Kuribreña, instruyó al cuerpo diplomático a trabajar en las cinco metas del gobierno federal que son el retorno de la paz y la tranquilidad, la igualdad, una educación de mayor calidad, la prosperidad y el reposicionamiento del país en el mundo.

Al evento acudieron como invitados y ponentes de dos conferencias magistrales Hans Rosling y Pete Cranston. Rosling es Profesor de salud internacional en el Instituto de Karolinska en Suecia, también es director de la Fundación Gapminder que se enfoca en la aplicación y uso de estadísticas. Su participación fue sobre tendencias y retos del desarrollo global. Cranston es un especialista en redes sociales y actualmente colabora como asesor en la "DiploFoundation". Su participación fue sobre la estrategia de comunicación en un mundo globalizado que cuenta con tecnologías de información. La reunión también contó con las participaciones de Ángel Gurría, Jaime Zabludovsky, Gabriel Guerra, Alejandro Ramírez y Andrés Rozental.

México ante la situación en Mali

A dos meses del aniversario del golpe de Estado en esta pequeña ex colonia francesa, las cosas se muestran más oscuras que nunca. El alzamiento de la minoría étnica tuareg abrió las puertas de Bamako a las milicias adictas a las interpretaciones radicales del Islam, que han llevado a Mali a las puertas del infierno en los últimos diez meses. Hace dos semanas, el gobierno francés decidió enviar una fuerza de intervención para apoyar al ejército maliense en sus esfuerzos por restablecer – sino la paz – el orden. En principio, la intervención europea fue bien recibida por un sector de la población, que ve en su ex metrópoli al protector capaz de salvarlos de sí mismos. Más allá de las implicaciones que esta visión de las cosas ha tenido y tiene para las relaciones entre Europa y sus ex colonias, el conflicto en Mali vuelve a poner el dedo sobre la yaga (¿cuántos más se necesitan?) de las guerras civiles en África. El islamismo radical e intolerante no comenzó el 11 de septiembre de 2001, ni mucho menos terminó con la mediática operación estadounidense para dar muerte a la presunta mente maestra de Osama bin Laden. Ha sido siempre una fuerza latente y poderosa, que lamentablemente sólo alcanza los titulares cuando involucra a una potencia.

RELACIONES BILATERALES	
50 Aniversario de la firma del Tratado de Elíseo 22 de enero	El Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, asistió a la ceremonia conmemorativa de la firma del Tratado del Elíseo, firmado el 22 de enero de 1963 entre el Presidente francés Charles de Gaulle y el Canciller alemán Federal Konrad Adenauer. Resultados: <ul style="list-style-type: none">- Fortalecimiento de la amistad, colaboración y construcción de instituciones para la cooperación e integración en Europa.
Revisión de la agenda económica México-Estados Unidos 22 de enero	El Subsecretario para América del Norte, Sergio Alcocer; y el Director Ejecutivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), Juan Manuel Valle, se reunieron con funcionarios estadounidenses para hacer una revisión de la agenda económica bilateral. Resultados: <ul style="list-style-type: none">- Identificar áreas de oportunidad.- Profundizar la asociación estratégica con Estados Unidos para fortalecer la competitividad de la región.- Incrementar el comercio y la inversión.- Modernización de la infraestructura y administración fronterizas.

En cuanto a México, resulta desilusionante que la única toma de posición respecto a la emergencia humanitaria haya sido un escueto comunicado después del golpe de Estado de marzo del año pasado. Es cierto que México no cuenta con ningún interés vital, ya no se diga en el país, sino en toda la región. Tan es así que es la embajada en Rabat la que se encarga de ver los asuntos con Mali y muchos otros países de la zona. Ahora, si no hay asuntos que tratar con esos países, ni presupuesto infinito para abrir embajadas en cada rincón del orbe, México no tiene por qué tener legaciones costosas y de dudoso beneficio. No obstante, lo que sí se debe tener es una conciencia de lo que pasa en el mundo, y una capacidad de lectura que vaya más allá de la violencia en un país del todo ajeno a la realidad nacional. México nunca ha tenido ni los medios ni la voluntad para influir de forma importante en el devenir de países extranjeros; pero sí demostrado su convicción en un internacionalismo productivo en aras de la paz y seguridad. El terrorismo, la intolerancia y la violencia son enemigos que amenazan a todo el mundo. México debe tener una voz enérgica para condenar su avance, no importa en dónde sea.

México ante la situación de Venezuela

Es comprensible que México hable poco sobre África. Lo es menos cuando se trata de América Latina, de un país y un personaje tan importante para la región como Venezuela y su alicaído presidente Hugo Chávez. Más allá de las obligadas muestras de solidaridad y buenos deseos de cara a la última cirugía del Mandatario sudamericano, poco se ha escuchado desde Cancillería – o cualquier otra instancia del gobierno mexicano – acerca de la situación política interna de Venezuela. No es un secreto que las relaciones con Chávez han sido complicadas durante la última década. Sin embargo, para bien o para mal, la figura del coronel es esencial para entender la América Latina contemporánea. De cara a la

cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), México debe mostrar más interés en la situación de sus “hermanos” del Sur, no sólo por solidaridad, sino como los primeros pasos del nuevo gobierno para insertarse en la región.

Contadora: a treinta años

El pasado 9 de enero, se celebraron treinta años de la existencia del Grupo de Contadora, creado en 1983 para hacer frente a la situación explosiva que reinaba en América Central en la turbulenta década de los ochenta. Para celebrar la ocasión, el Dr. Bernardo Sepúlveda Amor, quien fungía como Secretario de Relaciones Exteriores en el sexenio de Miguel de la Madrid cuando se creó el Grupo de Contadora, y hoy se desempeña como Vicepresidente de la Corte Internacional de Justicia, dio una conferencia magistral, acto central de la conmemoración, en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Durante la ceremonia, presidida por el actual canciller, José Antonio Meade, el Ex Canciller Sepúlveda se refirió a las razones y principios por los cuales se impulsó la creación de Grupo Contadora.

En su momento, el Grupo de Contadora buscaba concretar los siguientes objetivos para resolver la problemática de la región durante aquellos años: (1) poner fin a los terribles sufrimientos que padecían los pueblos de América Central a causa de los conflictos militares de sus países; (2) defender el derecho de soberanía de los pueblos y facilitar su independencia; y (3) contribuir a la solución de una crisis política y económica cuyas repercusiones implicaban graves riesgos para la paz en el mundo. Los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela se reunieron en la isla de Contadora, donde decidieron aunar sus esfuerzos y firmaron el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica. Este plan de paz recibió el respaldo del Consejo de Seguridad, de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de numerosos organismos regionales e internacionales.

Si bien el Grupo de la Contadora ya no funge para efectos prácticos, dejó un legado en la historia política de la región. El Dr. Sepúlveda subrayó que este proyecto diplomático significó una lección política para América Latina, que por primera vez se veía enfrentada a resolver, por sus propios medios y de manera conjunta, conflictos de gran magnitud que le afectan en el área. A treinta años de distancia, los conflictos entre Estados o las guerras civiles en América Central han dejado de ser objeto de preocupación internacional.

Diversos mecanismos de cooperación han sucedido a este Grupo de la Contadora. Ninguno ha llegado a desarrollarse en todo su potencial, pero, con todo, cabe destacar que el diálogo político entre las autoridades de la región es fluido. También es cierto que, dentro de los ejes de política exterior de México, ha faltado una estrategia de acercamiento con los países vecinos del Sur. Con la entrada del nuevo gobierno y gabinete de Enrique Peña Nieto, se ha reiterado la voluntad de reafirmar la posición de México en la región y fortalecer las relaciones con América Central y del Sur. Meade tiene una difícil pero importante tarea por delante: consolidar una relación de cooperación más estrecha y eficiente con los países de América Central, enfatizando el papel de México como economía fuerte a nivel regional y vínculo entre América del Norte y del Sur.

Seis años de México como miembro del Consejo de Derechos Humanos

El 31 de diciembre de 2012, México dejó de ser miembro del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. El Consejo, creado en 2006, tiene como reglas que los miembros pueden ser reelectos una vez consecutiva y después deberán esperar un año, si quieren seguir siendo miembros de este órgano. México presentó su candidatura para formar parte de los primeros miembros del CDH, y en 2010 fue reelecto. Ante la candidatura que el gobierno mexicano ya presentó para formar parte del CDH en el periodo 2014-2016, conviene hacer un recuento rápido sobre los resultados de los que México fue parte durante su membresía.

Electo en 2006, México fue también electo para fungir la primera presidencia del Consejo. Durante su presidencia, el gobierno mexicano logró liderar negociaciones para empezar a construir aquéllos que serían los mecanismos que fortalecerían el Consejo, entre ellos el Examen Periódico Universal, mecanismo de monitoreo sobre la situación de derechos humanos realizado continuamente a todos los miembros de la ONU. Durante los cinco años restantes – que se traducen en veinte periodos ordinarios y diecinueve extraordinarios – México impulsó algunos temas que fortalecerían también el régimen internacional de los derechos humanos: la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, el derecho de contar con un registro de nacimiento, el respeto a los derechos de las personas migrantes, y el respeto a los derechos de las comunidades indígenas.

Mediante un comunicado de prensa, la representación de México en Ginebra adelantó que, como parte de la promoción de su futura candidatura, se elaboró un documento sobre los avances y promesas en materia de derechos humanos (informe que cualquier país que quiera pertenecer al CDH debe presentar ante la Asamblea General de la ONU). Aunque este documento todavía no está disponible, habrá que dar seguimiento a los retos y oportunidades de México en materia de derechos humanos en el ámbito internacional. Por lo pronto, en este año se realizará el Segundo Examen Periódico Universal para nuestro país.

Poder legislativo y política exterior

Incluir política exterior en el Pacto por México

El senador Roberto Gil Zuarth y la senadora Gabriela Cuevas Barrón, del Partido Acción Nacional, introdujeron un punto de acuerdo por el cual proponen que se incluyan temas de política exterior en el “Pacto por México”. El argumento es que en un mundo globalizado, la política exterior responsable y la diversificación de relaciones pueden ser una herramienta útil para fomentar el desarrollo social y económico del país.

Las propuestas, aunque no exhaustivas, son:

1. Crear políticas públicas que eviten la migración de menores no acompañados. Lo que buscan, es pasar de un esquema que se preocupa por no criminalizar a los migrantes, a uno que genera los incentivos para evitar o reducir la migración;
2. Introducir un sistema de protección integral para los mexicanos en el extranjero. Esto incluye asistencia jurídica en materia laboral, familiar y de regularización migratoria. También contempla la difusión de actos culturales, el manejo de situaciones de emergencia y atención a situaciones como las redadas con fines de deportación masiva;
3. Implementar programas que fomenten la inversión de mexicanos desde el extranjero. El objetivo es darle mayor peso a programas como el “3x1 para migrantes” y “México emprende para migrantes” para que los migrantes dejen de ser simplemente proveedores de remesas y se conviertan en inversionistas;
4. Promover eficientemente la imagen de México en el extranjero por medio de la diplomacia pública. Lo que busca es que exista una coordinación entre los sectores público y privado para utilizar conceptos de marca-país que permitan comunicar los atributos de nuestro país y así fomentar el turismo y la inversión;
5. Encabezar el establecimiento de la agenda internacional en materia de energía y medio ambiente; y
6. Incluir temas de comercio y cooperación internacionales.

Lo interesante de esta propuesta es que considera la política exterior como una herramienta para cumplir los objetivos de política doméstica. Con acciones de esta naturaleza, la política exterior deja de ser un asunto que sólo maneja la Cancillería y la Presidencia de la República, permitiendo la participación activa del Senado en su formulación y el acercamiento de la misma a los demás temas de la agenda legislativa.

México desde el exterior

La Ley de Protección a Víctimas ¿éxito o fracaso?

La Ley de Protección a Víctimas, que recientemente fue ratificada por el presidente Peña Nieto y entrará en vigor en el mes de febrero, ha sido un tema que rebota en los medios nacionales, críticas a sus fallas, esperanza de al menos contar con algo, debates encontrados se encuentran a cada lugar que volteamos. La cobertura internacional sobre el tema quedó mucho más tranquila de lo que uno pensaría y es importante ver cuáles son los puntos que retoman al respecto las visiones desde el exterior.

La primera característica que suena es que es una ley ratificada a un mes de que el presidente Peña Nieto haya comenzado su Administración, además de ser una ley que fue vetada por el ex presidente Felipe Calderón debido a sus fallas en el diseño. Sin embargo, se considera que esta ley “obliga a las autoridades a dar asistencia a las víctimas, establecer un fondo para posibles compensaciones, cubrir los gastos médicos de las víctimas y comenzar un registro nacional de las mismas.” El vocero del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos alabó el esfuerzo al ratificar la ley. Su aprobación se vio acompañada de un reconocimiento tal vez inesperado para algunos: de parte de Andrés Manuel López Obrador, quien reconoció que es un paso positivo hacia adelante. Asimismo, Javier Sicilia, poeta y activista cuyo hijo fue asesinado, mostró su gran apoyo a este nuevo proyecto.

No obstante, los comentarios sobre dudas respecto a la ley también fueron recibidos, como es de esperarse en un tema tan delicado y controversial. Amnistía Internacional pretende ejercer presión señalando que ratificar una ley no significa necesariamente que se respeten los derechos de las víctimas. Asimismo, Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, afirma que “buenas leyes no son suficientes para garantizar justicia; deben ser implementadas.” Incluso Peña Nieto reconoce que aún faltan detalles por mejorar y aclarar, además de implementarla. Uno de los temas más controversiales es que la definición de víctima no es clara y solo se refiere a aquéllos que sufren de un crimen castigado a nivel federal.

Con su aprobación, Peña Nieto quiere restaurar la esperanza y dar consuelo a las víctimas de este México que ha sido lastimado por el crimen. La ley es el principio de una red entera de protección. Esta es una nueva estrategia para México. Durante toda su historia, proyectos de ley han quedado en el olvido debido a que el proceso de adecuación nunca termina. Pueden pasar años antes de que pasen una ley y aun así, cuando es aprobada, hace falta hacer adecuaciones que son imposibles de ver, hasta que se empieza a ejecutar. Con esta nueva mentalidad y en un tema tan urgente como lo es la atención de víctimas, se pretende que no se pierda tiempo en aprobarse (teniendo en cuenta las fallas que tiene) se comienza aplicar inmediatamente y las mejoras se van haciendo en el camino de acuerdo a lo que las víctimas (en este caso) necesitan. Si bien no sabemos cómo vaya a funcionar, es una estrategia innovadora, que cumple el primer objetivo de dar esperanza, comenzar a dar atención médica cubierta y generar una base de datos. Nos encontramos varios pasos adelante y con mucha más facilidad se atienden los temas específicos que la atención de víctimas contiene.

Evaluación de la OCDE sobre el desempeño ambiental

El pasado 8 de enero José Ángel Gurría, Secretario General de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), dio a conocer el lanzamiento de la [Evaluación sobre el Desempeño Ambiental para México en el 2013](#). Esta evaluación, la tercera para México, tiene como objetivo medir el progreso de cada país miembro para cumplir los compromisos nacionales e internacionales en cuanto a políticas públicas centradas en el cambio climático y el desarrollo verde, así como recomendaciones en torno a dichas políticas.

En concreto, el estudio examina las tendencias ambientales en el país durante la última década, el desarrollo de un marco regulatorio e institucional más robusto en la materia, el uso de la política fiscal como instrumento para promover el desarrollo verde, la política energética y el combate al cambio climático así como las políticas implementadas para proteger la biodiversidad y fomentar el desarrollo sustentable. Entre las recomendaciones que hace la evaluación se encuentran: disminuir de manera gradual aquellos subsidios energéticos y agrícolas que dañan el medio ambiente, reemplazándolos por transferencias a familias de escasos recursos y pequeños agricultores; crear un impuesto sobre combustibles que refleje su costo ambiental; desarrollar sistemas de transporte urbano sustentable mediante el fomento del transporte masivo y, evaluar la efectividad y eficiencia de los instrumentos económicos para proteger la biodiversidad y los bosques.

México en la economía internacional

Perspectivas del Banco Mundial de cara a un nuevo sexenio

En el marco del Foro México 2013, celebrado los pasados 9 y 10 de enero, Hasan Tuluy, vicepresidente para América Latina del Grupo Banco Mundial, habló sobre los retos y perspectivas para México de cara a un nuevo sexenio. Resulta pertinente, entonces, tomar los puntos que Hasan Tuluy mencionó como fundamentales para que México rompa la barrera del ingreso medio, y hacer un rápido diagnóstico de la situación del país.

Según el BM en México el ingreso *per cápita* creció a una tasa de 2% anual durante la década pasada, lo cual ha provocado que la riqueza de su población se estanque. Así, mientras los mexicanos ganan una tercera parte de lo que ganan los estadounidenses, los “Tigres Asiáticos” han crecido al punto que sus ingresos *per cápita* representan un 60-70% del de los estadounidenses. ¿Por qué ha pasado esto? La razón principal es el bajo crecimiento de la productividad laboral. Como prueba basta decir que en México la variable ingreso solo contribuyó a reducir la pobreza en un 22%, mientras que en el resto de la región lo hizo en 38%. Para mejorar la productividad, el Banco Mundial propone: a) profundizar la intermediación financiera: particularmente mejorando el acceso de las PYMES al crédito; b) promover la competencia en los mercados de bienes y servicios; c) impulsar la innovación tecnológica, mediante el fortalecimiento de los vínculos entre sector académico e industrial; y d) mejorar la calidad en la educación, de acuerdo a las necesidades del país y concretamente del mercado laboral.

Asimismo, el Vicepresidente alertó que México continúa siendo un país en el que el desarrollo y calidad de vida no son “parejos” en todo el territorio. Nuevo León, por ejemplo, tiene una tasa de incidencia de pobreza moderada del 21.1 por ciento, mientras que en Chiapas 78.4% de la población se encuentra en

esta situación. También, existe una marcada desigualdad en materia de seguridad, pues, mientras que en Chihuahua la tasa de homicidios es por encima de 60 por cada 100,000 habitantes, en Puebla ésta está por debajo de 10 por cada 100,000. Para acortar la brecha de desigualdad, México ha hecho esfuerzos importantes en materia de política social, lo cual se ha mostrado efectivo y hoy el país es un ejemplo de políticas públicas para la atención de la población vulnerable. No obstante, como mencionó Hasán Tuluy, “no hay mejor política social que un empleo digno y de calidad”.

Finalmente, otro tema tratado fue el tema de medio ambiente y desarrollo. México es el país número doce en el mundo en emisiones de gases de efecto invernadero, lo cual lo responsabiliza con su población y con la comunidad internacional a tomar medidas de mitigación a corto, mediano y largo plazos. Si bien el Estado ha respondido de manera adecuada a tales retos, aún queda mucho por hacer, sobre todo para hacer cumplir las leyes federales en materia ambiental – que a la fecha se toman más como directrices que como normas. Además, aún falta que la población desarrolle una conciencia más sustentable.

México es reelegido como miembro del Consejo de IRENA

Durante la Tercera Asamblea General de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA, por sus siglas en inglés) que tuvo cita los días 13 y 14 de enero en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, México fue reelecto como miembro del Consejo de la Agencia para el próximo periodo 2014-2015. La delegación mexicana, integrada por la Secretaría de Energía y personal de la Embajada de México en Emiratos Árabes Unidos, logró posicionar a México como Presidente de la Cuarta Asamblea General de la Agencia que se llevará a cabo durante el próximo periodo. El Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, será quien presida la próxima sesión.

Durante la Tercera Asamblea General de la Agencia se ratificó el acuerdo para el establecimiento de la sede de IRENA en Emiratos Árabes Unidos. La sede definitiva de IRENA se situará en Masdar City, ciudad de vanguardia en el uso de tecnologías limpias y bajas emisiones de carbono en Abu Dhabi. La edificación donde se albergará la sede de IRENA busca obtener la certificación de cuatro perlas bajo la Estidama Pearl Building Rating System, uno de los programas de certificación más estrictos para edificaciones en cuanto a eficiencia energética y estándares de sustentabilidad en el mundo. Contará con un techo de 1,000 metros cuadrados de celdas fotovoltaicas y reducirá el uso de agua en más de 50 por ciento comparado con las edificaciones típicas de Abu Dhabi.

El origen de IRENA puede trazarse desde 1981, en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Fuentes Nuevas y Renovables de energía, donde se propuso la creación de una agencia internacional dedicada a las energías renovables. Su fundación oficial tuvo lugar en Bonn, Alemania el 26 de enero de 2008 y sus estatutos entraron en vigor el 8 de julio de 2010. Con 160 países miembros, IRENA es considerada como la organización internacional más relevante en materia de energías renovables y es formalmente la única organización internacional con sede en Medio Oriente. El liderazgo de México en la Agencia es una señal clara del compromiso que tiene el país con el desarrollo de tecnología e inversión que fortalezca la seguridad energética, el crecimiento económico, el desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente mediante este tipo de fuentes energéticas.

MÉXICO

en el mundo

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos:

Proceso, El Universal, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Huffington Post, Chicago Tribune, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde y Xinhua News.

Recursos electrónicos:

Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político, Foreign Policy, Stratfor, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum, Security Council Report y Wikileaks.

Colaboradores:

Alejandro González, Ana María de la Parra, Christelle Pagès Patrón, Daniela González Iza, David Lask, Enrique Sevilla Macip, Franklin Dumser, Isabelle Torres Llamas, Mariana Sánchez, Mario Escárcega, Paola Iza Martínez, Rolando Almada Reyes Couret y Virginia Hernández Martín.

Coordina su elaboración:

Maestra Olga Pellicer

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01000, México, D.F.

T. 56-28-40-00 ext. 3932 F. 56-28-40-92

E-mail: mexicoymundo@itam.mx Twitter: @MxMundo

<http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>